

SESIÓN ORDINARIA N°12

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 18 de abril del 2023, siendo las 18:10 horas y Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo **DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN**, y la presencia de los siguientes Concejales:

DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DON JOSÉ LUIS PAREDES SOTO	PRESENTE
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	PRESENTE
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	PRESENTE

**Con la presencia de la Secretario Municipal y Ministro de Fe, Don Luciano Saavedra Pérez y los siguientes funcionarios municipales.**

Doña Pamela Tapia Villarroel	Directora de Control (S)
Doña Johana Cárdenas Vargas	Directora de Secplan
Don Williams Solís Ortiz	Encargado de Audio y Video

**El temario de esta sesión será el siguiente:**

1. Aprobación de Actas de Concejo.
2. Cuenta del Presidente.
  - Correspondencia
3. Cuenta de Comisiones.
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.
5. Acuerdos.
  - Aprobación para entregar las Becas de Excelencia Académica Enseñanza Superior de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos "Liceo Donald Mc Intyre Griffiths" año 2023 para alumnos(as) renovantes.
  - Aprobación para entregar las Becas de Excelencia Académica Enseñanza Superior de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos "Liceo Donald Mc Intyre Griffiths" año 2023 para alumnos(as) Postulantes.
  - Aprobación para entregar subvención al Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams por un monto de \$13.000.000.-
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Nuevos.

**1. Aprobación de Actas de Concejo.**

**Secmun:** Están pendiente las actas 9,10 y 11, se van a entregar en la próxima sesión.

**Alcalde:** Esto es conforme a la ausencia por parte del Secretario y secretario suplente.

**2. Cuenta del Presidente.**

**Alcalde:** El día jueves 13 de abril del presente año, el alcalde participa en una mesa técnica organizada por la Delegada Presidencial Doña María Luisa Muñoz, tuvo como punto a tratar el tema de la influencia vial que eso lo habíamos abordado con tres entidades, el SAG, Sernapesca, Prodesal y Salud, habíamos con Pamela en la misma reunión en esta oportunidad como dice la palabra un poquito más técnica, también se invitó a la Armada, están viendo los protocolos que deben existir en caso de alguna emergencia sanitaria respecto a la influenza aviar, un poco para ponerlo en contacto. Tomamos antecedente de lo que hoy día está preparando el Ministerio de Salud para los casos que han ocurrido en Puerto Natales y en Porvenir creo que también se había hablado el tema de los cisnes de cuello negro. El tema no es llamar al pánico, sino que, un poco prepararnos ante cualquier situación que pudiese presentarse durante este año o ya empezada la temporada 2023-2024. Y a raíz de eso también ese mismo día se realizó en conjunto con la Seremi de Salud de Puerto Williams y el funcionario del SAG y Prodesal, se hizo una charla informativa a usuarios de estos programas y quienes estén fuera, particularmente a los que tienen gallinas, gansos, patos, dentro de la Comuna. Bastante buena la participación de los usuarios de este grupo que estaban, porque hay varios puntos que acotar, uno es



dueño de gallinas, deben estar inscritos en el SAG, así que se hizo un levantamiento de quienes son hoy día dueños de este tipo de aves para poder realizar los catastros pertinentes. Y ahí obviamente la gente de la Seremía de Salud hizo también alusión a las precauciones y a los temas médicos en el caso de padecer algún síntoma, que lo hizo también el SAG en su presentación conforme a lo que se le ha indicado por parte de su institución a nivel regional y nacional. Esto se realizó en dependencias del salón de la Superintendencia de Bomberos de Puerto Williams.

Viernes 14 de abril, tuve de manera online la segunda mesa de Gobernanza público-privada de la ZOIT destino Cabo de Hornos, y también para contextualizar se están retomando iniciativas, nosotros lo que es ZOIT como institución pedimos una prorroga a la ZOIT que debió haberse revisado durante el año 2020-2021-2022, pero conforme a lo que hubo, pandémicamente no se han podido ejecutar ciertas acciones en las cuales las Instituciones, como Ministerios o Direcciones han podido participar directamente, hoy día hay que recuperar esa senda, lo privado con las Instituciones locales de Turismo y en ese sentido hoy día se volvió a retomar las conversaciones, estamos a la espera del decreto por parte de la Ministra para poder señalar que la suspensión de la ZOIT para poder certificarla en dos años más para ejecución sean ratificado por ella. Cualquier información se la vamos a hacer llegar al Honorable Concejo.

Informar también que el día sábado 15 de abril se llevó a cabo el taller de teatro por parte de la compañía Minga Austral, esto fue dirigido para niños mayores de 8 años, esto se realizó en dependencias de la Sala de Uso Múltiple. El día domingo 16 de abril, también a las 19:00 Hrs., se efectuó una obra para toda la comunidad por parte también de Minga Austral denominada "Teatro zapatilla de dama de arena", fue bastante buena la concurrencia para ser un día domingo bien frio.

El día lunes también hubo una participación de Minga Austral donde se coordinó con anterioridad en los jardines, en este caso el Tanana y se hizo una pequeña muestra teatral para los niños de aquel jardín, todos los jardines participaron, porque le hicimos la invitación a Pequeños Colonos y a Ukika, estuvo bastante bueno.

#### **Personal área Municipal**

Feriado legal: 1

Permiso Administrativos: 0

Permiso sin goce de remuneraciones: 0

Comisiones: 0

Licencias Médicas: 3

#### **Personal área Educación**

Feriado Legal: 0

Permiso Administrativo: 0

Permiso sin goce de sueldo:

Cometido Funcionario: 0

Licencias médicas: 9

#### **Correspondencia**

1.- Ord. N°261, de fecha 14 de abril de 2023, que remite respuesta a consulta de Concejal Velásquez en relación a las observaciones del mal estado de la Costanera.

2.- Ord. N°262, de fecha 14 de abril de 2023, que remite documentación del Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams, para respaldar gastos de solicitud de Subvención 2023.

3.- Ord. N°263, de fecha 14 de abril de 2023, que remite resumen de Priorización de Iniciativas Territorio Urbano y Rural de Cabo de Hornos.

4.- Se remite archivo PDF del Plan de Gestión de Humedales Urbanos de la Comuna de Cabo de Hornos para la comisión de Turismo y Medio Ambiente.

5.- Se remite archivo PDF sobre el borrador de Ordenanza Local para la protección de humedales para la comisión de Turismo y Medio Ambiente.

#### **3. Cuenta de Comisiones**

**Alcalde:** Concejal Guenel ¿algún tema para comisión?

**Concejala Guenel:** No, no hemos tenido comisión social





**Alcalde:** ¿Instancia para llamar a alguna comisión?

**Concejala Guenel:** No, por ahora no.

**Alcalde:** Concejal Velásquez

**Concejal Velásquez:** No, ninguna comisión

**Alcalde:** Concejal Paredes

**Concejal Paredes:** No, sin comisiones por realizar, ni por solicitar.

**Alcalde:** Concejal Sandoval

**Concejala Sandoval:** Si, ayer se realizó la comisión de Turismo y Medio Ambiente, la voy a leer ahora.

(SE ADJUNTA LA ACTA DE COMISIÓN, AL FINAL)

**Alcalde:** Precisamente en conclusión ¿se da paso para aprobar?

**Concejala Sandoval:** Por lo menos estábamos todos claros.

**Concejala Guenel:** había unas correcciones que se iban a enviar ¿cierto?

**Concejal Serrano:** Sí, se enviaron.

**Alcalde:** Entonces esperando la corrección ¿va a haber otra comisión?

**Concejala Sandoval:** Lo iban a hablar interno, como obviamente estábamos todos de acuerdo en todo caso, era más que Alberto tenía ahí las dudas.

**Concejal Serrano:** Podríamos verlo vía correo para no hacer otra comisión.

**Alcalde:** Se podría plasmar en la comisión

**Concejal Serrano:** ¿Pero qué cosa?

**Alcalde:** De que quedé como un acuerdo y pase a acuerdo de concejo

**Concejal Serrano:** Si se puede pasar a acuerdo de concejo.

**Alcalde:** Bueno con esto lo importante es que podamos esperar que lo pongan en tabla en la próxima sesión. ¿Alguna otra comisión que citar? ¿Concejal Serrano?

**Concejal Serrano:** Ninguna comisión realizada ni por solicitar

**Alcalde:** ¿Concejal Cárcamo?

**Concejala Cárcamo:** No tengo ninguna pendiente ni por solicitar, gracias.

#### 4. Rendición de Cometidos

**Alcalde:** No hay rendición de cometidos.

#### 5. Acuerdos

**Secmun:**

#### MOCION DE ACUERDO N° 22

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **PATRICIO FERNANDEZ ALARCÓN**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para entregar las Becas de Excelencia Académica





Enseñanza Superior de la Ilustre municipalidad de Cabo de Hornos "Liceo Bicentenario Donald Mc-Intyre Griffiths" año 2023 para alumnos(as) Renovantes; de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Municipal sobre Otorgamiento de **Beca Excelencia Académica** Enseñanza Superior de la Ilustre Municipalidad de **Cabo de Hornos**. "Liceo Bicentenario Donald Mc- Intyre Griffiths".

**APROBACION PARA ENTREGAR LAS BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS "LICEO BICENTENARIO DONALD MC-INTYRE GRIFFITHS" AÑO 2023 PARA ALUMNOS(AS) RENOVANTES; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE OTORGAMIENTO DE BECA EXCELENCIA ACADÉMICA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS. "LICEO BICENTENARIO DONALD MC-INTYRE GRIFFITHS" A LOS SIGUIENTES ALUMNOS(AS) BENEFICIARIOS(AS):**

ALUMNO(A)	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	CARRERA	ARANCEL	% DE BECA	BECA MENSUAL
FELIPE MUÑOZ MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	KINESIOLOGÍA	\$ 383.000	100%	\$ 383.000
JAIRO ORELLANA AMIGO	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PSICOLOGÍA	\$ 437.000	100%	\$ 437.000
MAYRA CARRASCO MANCILLA	UNIVERSIDAD AUSTRAL	PSICOLOGÍA	\$ 464.800	45%	\$ 209.160
VALERÍA GODOY URIBE	UNIVERSIDAD DE CHILE	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	\$ 555.633	45%	\$ 250.035

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
<b>Concejal Paredes:</b> Antes de dar mi aprobación, Sr. Secretario, quería hacer un comentario al respecto, creo que en esta oportunidad tuvimos un trabajo muy colaborativo con DIDEKO y el departamento social y fue muy fructífero. Las comisiones presentaron observaciones al reglamento, reglamento que era importante poder modificar; creo que eso permitió que el día de hoy estemos aprobando las becas con reglas claras y que todos los alumnos estén al tanto y acceso a la información creo que eso es fundamental y apruebo, Sr. Secretario, muchas gracias.				
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por 7 votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 22 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 12 del día martes 18 de abril del año 2023.

#### MOCION DE ACUERDO N°23

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para entregar las Beca de Excelencia Académica Enseñanza Superior de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos "Liceo Donald Mc Intyre Griffiths" año 2023 para alumnos(as) Postulantes; de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Municipal sobre otorgamiento de **Beca Excelencia Académica Enseñanza Superior de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos. "Liceo Donald Mc Intyre Griffiths"**

**APROBACIÓN PARA ENTREGAR LAS BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS "LICEO DONALD MC INTYRE GRIFFITHS" AÑO 2023 PARA ALUMNOS(AS) POSTULANTES; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE OTORGAMIENTO DE BECA EXCELENCIA ACADÉMICA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS. "LICEO DONALD MC INTYRE GRIFFITHS" A LOS SIGUIENTES ALUMNOS (AS) BENEFICIARIOS(AS):**

ALUMNO(A)	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	CARRERA	ARANCEL	% DE BECA	BECA MENSUAL
DIEGO CUBILLOS GALLEGUILLOS	UNIVERSIDAD ANDRES BELLO	INGENIERIA MARINA MERCANTE	\$362.524.-	45%	\$163.136.-
DARYNNKA CARRASCO MANCILLA	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	OBSTETRICIA	\$512.500.-	75%	\$384.375.-





SCARLETT AGUILERA	CÁRDENAS	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	TECNOLOGIA MEDICA	\$627.769	45%	\$282.496.-
----------------------	----------	---------------------------	-------------------	-----------	-----	-------------

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por 7 votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 23 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 12 del día martes 18 de abril del año 2023.

#### **MOCION DE ACUERDO N° 24**

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la entrega de una subvención, al Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams por la suma de \$ 13.000.000, para destinarlos a la Contratación de Seguros de Accidentes personales para el voluntariado, Gastos Operacionales, Gastos de Inversión y Actividades como Pascua de Resurrección Y Navidad que irán en directo beneficio de los voluntarios y de la comunidad.

**APROBACIÓN PARA LA ENTREGA DE UNA SUBVENCIÓN, AL CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO WILLIAMS POR LA SUMA DE \$ 13.000.000, PARA DESTINARLOS A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA EL VOLUNTARIADO, GASTOS OPERACIONALES, GASTOS DE INVERSIÓN Y ACTIVIDADES COMO PASCUA DE RESURRECCIÓN Y NAVIDAD QUE IRÁN EN DIRECTO BENEFICIO DE LOS VOLUNTARIOS Y DE LA COMUNIDAD.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por 7 votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 24 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 12 del día martes 18 de abril del año 2023.

**Directora de Control(s) Doña Pamela Tapia:** Señor alcalde ¿me podría dar un momento la palabra?

**Alcalde:** Por supuesto

**Directora de Control(s) Doña Pamela Tapia:** Lo que pasa es que estos puntos que se aprobaron ahora fueron todos tratados en una comisión de presupuesto el día 06 de abril y se trató el PMG que quedó inconcluso, digamos, quedo un compromiso de parte de control titular en entregar un material que creo que ya lo tienen y bueno en representación de control subrogante yo solicito si es posible presidente de presupuesto hacer una segunda comisión para tener la claridad de lo que el concejo pudo visualizar en esa revisión más lo que control pudiese aportar con las consultas que se le han hecho legales, y pasar a



aprobación o a la tabla mejor dicho el próximo concejo, si pudiesen abordar esa comisión como para cerrar ese ciclo.

**Alcalde:** Esta bien, bueno yo creo que también es bueno que ya tienen los antecedentes, no sé presidente de la comisión de presupuesto si pudiera agendar esa comisión.

**Concejal Velásquez:** ¿Cuándo señores concejales?

**Alcalde:** Antes de que decidan, es importante lo que menciona Pamela como control subrogante que usted concejal Guenel junto con usted concejal, tuvieron la posibilidad de escuchar a Johana en una reunión la cual hemos pedido convocar la semana pasada en sesión de concejo, también tiene que ver con un tema presupuestario, un tema de priorización de proyectos, entonces yo creo que son dos cosas importantes que debiésemos seguir conversando con el honorable concejo, porque el oficio que también se les envió, a parte lo que habla Pamela conforme al PMG, estamos a portas, aparecen los FRIL presentados, es un tema de conversar y lo importante es que tengamos tiempo para ir analizando de aquí a la primera semana de mayo.

**Concejal Velásquez:** ¿Esta semana? o ¿la otra semana?

**Concejales:** La otra.

**Concejal Velásquez:** el otro martes aprovechemos que no hay concejo, martes 18:00 Hrs. Tema PMG y el tema de los proyectos FRIL, esa información me la pasaron a mí y a la Concejal Guenel y se iba a enviar a los otros concejales.

**Alcalde:** Si, se hizo el oficio se hizo en general para que lo conversáramos porque hay temas bien puntuales, porque hace tiempo por parte de ustedes lo han solicitado, la visión del plan de visión comunal, hay temas del ámbito de estudio conforme a lo que establece el PLADECO, hay presentaciones por iniciativas por ámbito, gestión municipal, turismo, emprendimiento, salud y deporte, bastante iniciativas, seguridad pública, algo que también es importante, cultura y patrimonio, energías renovables, gestión de reciclaje, vivienda, pavimentación, la verdad de que como lo mencionan ustedes, la intención es que volvamos a tener esta reunión con el resto de los concejales para que vayamos priorizando los proyectos. ¿Ese día podemos tratar los dos puntos?

**Concejal Velásquez:** Si, a las 18:00 Hrs. El día martes 25.

## 6. Asuntos Pendientes

**Alcalde:** Concejala Guenel ¿Algún asunto pendiente?

**Concejala Guenel:** No, no tengo pendiente.

**Alcalde:** Concejal Velásquez ¿Algún asunto pendiente?

**Concejal Velásquez:** No, nada.

**Alcalde:** Concejal Paredes ¿Asuntos pendientes?

**Concejal Paredes:** Si señor presidente, primero ahí se adelantó un poco con el tema de comisión que vamos a tener el próximo martes, pero, efectivamente yo revise el oficio que se nos hizo llegar de la priorizaciones de los programas FRIL y las otras dos iniciativas PLADECO y demás, bueno ahí vamos a ahondar más en detalle el día de la comisión, pero me gustaría dejar como planteado una temática que he podido recabar desde las áreas sociales acá en la comuna, en conversaciones con distintos profesionales del área y que tiene relación con las casas tuteladas, para mujeres vulneradas y adultos mayores, porque es un tema que acá en la comuna ha sido recurrente pero hemos tenido un poco intervención tanto presencial de estos casos vulnerados, como, también una intervención psicológica en donde no existe este tema de la reinserción y lamentablemente a falta de la casa de la mujer que ya lamentablemente no existe, el tema de las casas tuteladas para protección en caso de vulneración es un tema fundamental acá en la comuna y creo, esto no es un tema mío, como le digo ha sido



conversaciones con distintas profesionales del área social de distintos servicios de la comuna y me gustaría poder plantearlo el día de la comisión pero también que quede acá en mesa para poder trabajarla. Así mismo también revisando el oficio, reiterar por qué se están incorporando para FRIL 2023 porque ya está definido para FRIL 2023, Multicanchas Estadio Municipal y proyecto pasó peatonal Mario Leal, siendo que son fondos FRIL 2022, que fueron aprobados por fondos 2022, entonces me quedan más consultas al respecto, ¿Qué paso con esos fondos? Esos fondos fueron reintegrados al Gobierno Regional, hubo una reutilización de los fondos y eso no está claro hasta el día de hoy, siendo que ambos proyectos fueron aprobados para su contratación con valga la redundancia con contratistas asignados en ese momento y eso no ha sido respondido, eso señor presidente.

**Alcalde:** ¿Pero lo consulto?

**Concejal Paredes:** Lo consulte la semana pasada

**Alcalde:** le hicieron llegar los antecedentes en la sesión anterior que tiene relación donde informamos los 4 proyectos FRIL y en 2 los fondos del 2022 pasan al 2023, ahora, nosotros para el conocimiento del honorable concejo no recibimos los fondos nosotros presentamos la iniciativa, que en este caso como no hubo adjudicación no podíamos pedirlo y como ya estábamos fuera de tiempo para poder volver a levantar la licitación y que alguien se la adjudicara antes del mes de octubre lo que se hace es dejar pendiente esos proyectos para ejecución año 2023, porque ya están elegidos por parte del GORE y por un lado lo que nosotros hacemos es volver a presentárselo como lo hicimos ese día en la conversación y nuevamente tenemos que pasar por autorización del concejo, Ahora la ganancia es que hay un trabajo ya realizado por parte de los profesionales y una necesidad comunitaria y se vuelven a presentar, ahora la intención de nosotros como lo he señalado en la reunión tenemos que juntarnos para verlos, hay 6-7 iniciativas, tenemos ya confeccionada dos y ahí vamos a hacer la presentación y ahí vamos viendo como elegimos.

**Concejal Paredes:** Estos fondos 2022 pasan a 2023, ¿cierto?

**Alcalde:** No es que pasen, el presupuesto que a nosotros nos acotaron era de \$400 y tantos millones de pesos y al final utilizamos \$200 y tanto, ahora aumentaría a \$600.

**Concejal Paredes:** Pero estos ya vienen con su financiamiento aprobado de estos \$400 que se habían aprobado el año pasado.

**Alcalde:** No

**Concejal Paredes:** O sea que se perdieron

**Alcalde:** No lo utilizamos

**Concejal Paredes:** Y al no utilizarlos se pierden

**Alcalde:** Se reutilizan

**Concejal Paredes:** Si se pierden, entonces eso es lamentable señor alcalde, yo entiendo, esto por favor no es con el afán de polemizar estamos en una mesa de conversación, que fue tan criticado por parte suya cuando nosotros rechazamos los FRIL la primera vez, entonces ese es el tema, de hecho yo recuerdo parte de su declaración donde nos acusaba de perder los fondos anuales para ejecutar los programas, entonces cuando se da este visto bueno para poder seguir trabajando de manera conjunta y desde la Municipalidad estos fondos finalmente se pierden porque no se ejecuta siendo que habían contratistas para la ejecución de esas obras es lamentable, porque se nos está acusando a nosotros como concejales de no apoyar las iniciativas locales pero si se están apoyando pero la devuelta de mano es finalmente no ejecutarlas, entonces, ahora de estos \$600 millones tenemos que priorizar dos que ya están autorizados, porque usted dice, claro es un trabajo que ya se realizó por tanto ya tenemos la información recabada y por supuesto que va a ser una priorización porque el año pasado ya la consideramos y la trabajamos pero queda el desmedro a otras iniciativas con esos mismos \$600 millones de pesos en donde ahora se acota el presupuesto para proyectos que a lo mejor podrían haber sido



más y ya no tenemos esa posibilidad, entonces quiero dejarlo esto en mesa porque así también personalmente me molesta un poco la situación, siento que no corresponde que no se ejecuten fondos porque estamos perdiendo fondos para la comuna son \$200 millones de pesos que podrían ser ejecutados acá en la comuna el años 2022 y no se ejecutaron y eso es lamentable señor presidente, eso le puedo decir.

**Alcalde:** Bueno, tiene todo su derecho para expresarse, les voy a señalar un tema, el tema de mi participación cuando acuse al concejo de no aprobar los proyectos fue en el 2021 y ha transcurrido bastante tiempo, no he hecho una declaración contra ningún concejal conforme a la priorización del proyecto. El trabajo que se está haciendo le he clarificado a los funcionarios de manera muy puntual porque es bastante el trabajo que se hace, de hecho creo que hoy día en vez de entregar menos recursos, porque partimos muy bajo en las otras gestiones, hoy día ya vamos en \$680 millones de pesos, se han aumentado por parte del Gobierno Regional, lo cual también lo hemos agradecido y lo hemos señalado, ya un proyecto FRII no cuesta \$120 millones de pesos, y si es de turismo u otro ya no tienen un valor diferenciado, ahora todos valen \$180 millones de pesos. Creo que hemos ganado más recursos, pero vamos a seguir ejecutando obras, lo importante es tener las reuniones como quisimos hacerla la semana pasada con la participación de todos, que conozcan que prioricemos, daremos los momentos y creo que lo hemos hecho porque no hemos podido ejecutar los trabajos y tiene que ver con la licitación pero ese proceso es algo interno que se vio y que se puede transparentar lo que quiera se lo podemos entregar. Con respecto de las casas tuteladas es importante que sepa que nosotros trabajamos con Johana que es la Directora de SERVIU y se lo planteamos, es un tema que está planteado, queremos sacar un tercer comité adelante y en ese está planteado, hay diferencia si claras que siempre lo hemos señalado, al menos yo, es la falta de los servicios públicos y no es menor

**Concejal Paredes:** Eso no es tema en discusión.

**Alcalde:** y en ese sentido para tener una de estas viviendas tuteladas hay que cumplir ciertos requisitos, por eso también estamos luchando, el SENAMA que también se haga presente y no es llegar y tener una vivienda tutelada, ¿nosotros cuantas casas pedimos Johana?

**Directora de Secplan doña Johana Cárdenas:** 3 o 4

**Alcalde:** Y nos pidieron máximo 6 y ahí es un trabajo bien en detalle que tenemos que ir realizando y también depende mucho sobre todo del último grupo de viviendas de la cantidad de las personas y del paño que este sobre ese terreno ahí vamos a tener que cubicar y hacer una vivienda especiales, pero hay un trabajo que tiene que llevarse con otras instituciones que están ausentes en el territorio, lo tenemos en carpeta.

**Concejal Paredes:** ¿y cuál es el enfoque de esas casas tuteladas, de esas 3- 4 que usted menciona?

**Alcalde:** ¿Cómo enfoque?

**Concejal Paredes:** ¿A quiénes va dirigida? ¿Cuál es el público objetivo?

**Alcalde:** Son los adultos mayores que son autovalentes, es distinto a lo que queremos, porque hoy día contamos con adultos mayores que tenemos que prestarle asistencia y eso es muy distinto a lo que alguna vez presentamos al Gobierno, el paño que esta hoy día la lado del Cuerpo de Bomberos o de correos de Chile entre el adulto mayor ese paño lo pedimos exclusivamente para hacer viviendas especiales para poder sostener a adultos mayores que necesitan dependencia, lamentablemente no pudo ser, nos quitaron ese paño y ahí queríamos hacer la otra patita que falta pero con el tema de las viviendas tuteladas hay un trabajo identificatorio, hoy día también se está haciendo socialmente en cada vivienda, apoyando la reconstrucción de un baño para darle independencia a ese adulto mayor, dos o tres viviendas que estamos haciendo y hemos identificado muchas más, entonces hay que tener ahí ojo, pero si esta presentado en SERVIU.

**Concejal Paredes:** Ok, gracias.



**Concejal Serrano:** Le pido la palabra para hacer una mención, sobre el tema que se estaba hablando sobre los proyectos FRIL que pasaron del año pasado a este año, hacer una precisión porque una cosa es priorizar los proyectos, que se hizo la priorización, pero en este caso estamos hablando de dos proyectos que se licitaron, pasaron por su comisión evaluadora, pasaron por el concejo, y se adjudicaron, entonces esa es la información entre comillas que no está claro, porque si estaban adjudicados ¿Qué paso con esos proyectos? Porque no se terminaron de sancionar ¿Cuál es el motivo? Esa es la duda, el detalle, yo puedo entender que un proyecto pase de un año para otro pero en este caso se había hecho todo el proceso administrativo, se sancionó el proyecto, se adjudicó, y estaba todo el proceso listo, entonces eso no está claro o a mí me queda la duda de lo que se está comentando.

**Alcalde:** No hay ningún problema, lo hicimos saber en un memorándum, en un oficio donde le informamos y se puso claramente que fue licitado y no hubo adjudicatario, hubo adjudicatarios y después hubo reclamaciones dentro del portal y dentro de ese proceso administrativo para poder sacar estos dos oferentes tras las reclamaciones, uno desistió de continuar y el otro hasta el día de hoy no rechaza la licitación pero pese a eso podemos seguir el conducto pero lamentablemente en ese momento ya era tarde volver a licitar porque los tiempos no nos daban para presentar el proyecto y teníamos que tener cerrados los contratos el 30 de noviembre y el 02 de noviembre ya empezamos con estos problemas administrativos y fue re difícil levantar otra licitación en los tiempos y tampoco poder adjudicar.

**Concejal Serrano:** Ese memorándum yo no lo he visto.

**Alcalde:** Si, ese oficio se fue, se lo vamos a hacer llegar para que se reenvié por segunda vez pero esta puesto y aparecen los 4 FRIL, dos identifican el proceso y los otros dos identifica la consecuencia.

**Concejal Serrano:** Entonces hubo reclamaciones en el portal de terceros, ¿de otros oferentes?

**Alcalde:** Entre los oferentes

**Concejal Serrano:** Ya pero lo que pasa es cuando ya se adjudica un proyecto, luego pueden los otros oferentes venir y hacer reclamaciones ante mercado público o el servicio respectivo y en este caso a partir de que se acoge o no se acoge el reclamo, entonces en este caso ¿Qué fue lo que ocurrió?

**Alcalde:** Se hizo el estudio y se acogieron los reclamos

**Concejal Serrano:** Entonces se adjudicaron mal los proyectos

**Alcalde:** No se técnicamente cuál fue él porque

**Concejal Serrano:** Porque en el fondo el proyecto termina adjudicado, la reclamación no tiene sentido no da a lugar.

**Alcalde:** Si puede ser, que hayan observaciones impertinentes y se acojan y lamentablemente no pudimos levantar la iniciativa en los tiempos que correspondían.

**Concejal Serrano:** Entonces no se pudo contratar por culpa de las reclamaciones, porque en el fondo faltó firmar el contrato no más.

**Alcalde:** Menos mal que no lo hicimos, de hecho tenemos a uno de los usuarios que estuvo en la adjudicación y que en estos momentos quiere presentar después de tanto tiempo una situación ante contraloría y ante el servicio de compras públicas y no se lo ha adjudicado, y nosotros hemos oficiado para que rechace la adjudicación, si se prioriza por parte del concejo esperamos poder levantar con otras ideas.

**Concejal Serrano:** Ya pero entonces ese proceso de licitación que fue producto de una reclamación ¿en qué estado quedó?

**Alcalde:** Está pendiente no más, nosotros no tenemos como no adjudicado ninguno de los dos





**Concejal Serrano:** ¿entonces cómo va a hacer una nueva licitación al respecto si no anula ese proceso?

**Alcalde:** Porque es un nuevo proceso, con otra idea distinta que no interfiere legalmente con levantar una nueva iniciativa, si hoy día el adjudicatario se siente pasado a llevar por el proceso y ya no entendió y está viendo cómo salir adelante y reclamar su adjudicación eso ya está en manos de Chile compra y Contraloría.

**Concejal Serrano:** Claro por eso le mencionaba el tema, porque si Chile compra llega a sancionar y dando una respuesta acogiendo el reclamo y se empieza un nuevo proceso licitatorio vamos a tener un problema ahí.

**Alcalde:** Tenemos la especialidad jurídica que hicimos lo correcto, que fue mucho mejor, las reclamaciones teniendo o no teniendo validez fueron acogidas, y en los tiempos tuvimos que tirarlas para atrás. No sacamos nada discutir ahí.

**Concejal Paredes:** Señor Alcalde, la respuesta está en el memorándum N°47, en donde solo se me responde por las dos obras adjudicadas, Construcción viviendas sector educación y mejoramiento fachada sala de uso múltiple, pero no hay una respuesta respecto a las dos obras, no tengo indicado, oficio N°216, con fecha 29 de marzo y el memorándum N°47, de fecha 09 de marzo.

**Directora de Secplan doña Johana Cárdenas:** Efectivamente se nombran dos iniciativas que están contratadas en ejecución y en la siguiente obra dice las dos iniciativas que no fueron contratadas en donde se menciona el estado, que dice que mediante decreto Alcaldicio N° tanto, de fecha tanto, la iniciativa, se revoca la licitación pública por no contratar al ejecutor 2022, de acuerdo al instructivo FRIL.

**Alcalde:** Concejal Sandoval ¿asuntos pendientes?

**Concejala Sandoval:** Sin asuntos pendientes, gracias.

**Alcalde:** Concejal Serrano ¿asuntos pendientes?

**Concejal Serrano:** Sin asuntos pendientes.

**Alcalde:** Concejala Cárcamo ¿asuntos pendientes?

**Concejala Cárcamo:** Sin asuntos pendientes.

#### 8.-Asuntos Nuevos

**Alcalde:** Concejal Guenel ¿Asuntos nuevos?

**Concejala Guenel:** Si, bueno esto ya lo habíamos mencionado en otro día en la reunión que tuvimos, pero lo quiero hacer formal para ver el tema de los cables eléctricos que le comentaba para ver si es que están en altura que corresponde, hacer esa averiguación, porque de verdad hay lugares que están muy bajos. Entonces si se puede hacer esa gestión.

**Alcalde:** Si, se lo pedí al DOM para que oficie a EDEL MAG y recorra la ciudad conforme a los cables que tenían alta tensión.

**Concejala Guenel:** Bueno esa es la solicitud que ahora la voy a hacer formal y se la voy a enviar, y lo otro que es una consulta también quiero recordar que hace un tiempo atrás se consultó y se conversó en una reunión por el tema del ferry los días que llega en la noche, ver la posibilidad de que los vehículos puedan salir a esa hora, hay gente que llega con su auto y no puede bajarse del ferry con el vehículo si lo trae ahí mismo, uno no lo puede sacar, entonces quisiera saber ¿Cuál es el motivo? O quizás hacer la solicitud a Tabsa, ya que el tramo Puerto Williams- Punta Arenas, si se puede realizar, entonces los pasajeros al llegar a Punta Arenas si pueden bajar su auto, entonces no veo porque acá no se pudiese hacer.



**Alcalde:** Si, ningún problema, creo que lo hemos visto en otros concejos, vamos a hacer la consulta. Hoy día que hay otra gestión, se han cambiado los protocolos, de hecho hay un protocolo más estricto con el tema de la droga, para identificar los paquetes que uno envía, entonces han hecho varios cambios creo que si la Capitanía de puerto también lo autoriza también sería bueno, siempre ha dependido del tiempo de la Capitanía de Puerto las excusas que nos han dado TABSA así que vamos a hacer la consulta a la nueva administración.

**Concejala Guenel:** Yo creo que es más efectivo que pudiese la gente salir con sus autos a que salga caminando.

**Alcalde:** Concejal Velásquez ¿asuntos nuevos?

**Concejal Velásquez:** Si, una consulta el camión que estaba mal, que tuvo un problema estando nuevo, ¿Cuándo estaría operativo? sobre todo para la gente que vive en las parcelas y hoy día tienen problemas con el agua, yo sé que bomberos se están coordinando pero antes que empiece el invierno la gente quiere tener agua afuera porque después ya es difícil llegar con los vehículos, ¿eso está en vista? ¿Se está viendo el tema?

**Alcalde:** Esta listo, de hecho hoy día tuvimos reunión con los directores, se le pidió al director de obras que trabajara en eso, esta hace como dos semanas, vamos a levantar en las páginas, las redes sociales, el proceso para solicitud de agua completo, pero ya estamos entregando agua ya. Estamos trabajando con la tolva, el de residuos y se está preparando también la campaña invierno.

**Alcalde:** Concejal Paredes ¿asuntos nuevos?

**Concejal Paredes:** Si señor presidente, quisiera solicitar hacer una consulta desde la municipalidad al servicio público SERCOTEC, lo que pasa es que, bueno aprovecho de comentarles a todos que las iniciativas de fomento comenzaron nuevamente este año, desde las distintas líneas programáticas y en particular SERCOTEC, yo trabajo ahí pero igual tengo unas dudas y que me gustaría que se me pudiese responder oficialmente, porque en esta oportunidad han salido tres iniciativas a nivel regional, una de ellas es un capital semilla emprende que es para turismo de interese especiales, industria creativa, otro un capital semilla emprende para industria agroalimentaria y un capital semilla emprende multisectorial para la comuna de Natales y ahí va apuntada finalmente la pregunta, ¿Por qué en esta oportunidad este servicio público, primero no está considerando una iniciativa multisectorial, que permite incluir a todos emprendedores o potenciales emprendedores que quieren desarrollar emprendimientos en sus comunas? Y la segunda consulta asociada a porque existe un capital destinado a una sola comuna y porque no hay una para la comuna de Cabo de Hornos o para la comuna de Punta Arenas o Porvenir, por ejemplo, porque solamente tenemos para la comuna de Puerto Natales. Entonces me gustaría que se pudiese oficializar al servicio público para hacerle las consultas pertinentes, porque una percepción personal siento que estamos un poco en desventaja, o sea ya tenemos una desventaja geográfica como emprendedores locales para postular iniciativas y además por ejemplo este capital multisectorial en Natales nos deja en mayor desventaja frente a emprendedores que acá quieren postular a iniciativas regionales, esa es la pregunta respecto al servicio y más que nada complementarle la consulta que ya hizo la concejal Sandoval me parece o el concejal Serrano, con respecto del Programa tu negocio crece, me imagino que eso está en proceso de formulación de bases, ¿tienen alguna fecha estimada de lanzamiento? ¿Cuántos cupos?

**Alcalde:** Vamos a hacerlo prontamente.

**Concejal Paredes:** ¿Fecha, todavía no?

**Alcalde:** No, no tenemos todavía fecha. En el caso del oficio señores concejales ¿están de acuerdo para poder oficializar a SERCOTEC?

**Concejales:** Sí, ningún problema.

**Alcalde:** Concejal Sandoval ¿asuntos nuevos?



**Concejala Sandoval:** Sin asuntos nuevos, gracias.

**Alcalde:** Concejal Serrano ¿asuntos nuevos?

**Concejal Serrano:** Sí, bueno un asunto nuevo que quería comentar, va a ser tratado en la comisión, se refiere al tema de los FRIL y los proyectos bueno que ahí está más o menos formulado pero no exactamente como se está pensando el pueblo artesanal pero no como iniciativa FRIL, así que por último ese tema para verlo en comisión porque estaba como tratando de ser asignado a otro tipo de presupuesto.

**Alcalde:** De qué manera ¿usted piensa que tiene que ser un FRIL?

**Concejal Serrano:** No, lo digo para asegurarse que se haga, porque los otros proyectos son de mucho más larga ejecución, pasan los años, que hay un ante proyecto y se pueden alargar, puede haber un algún tipo de situación y la cosa se sigue alargando, en cambio los FRIL es la herramienta más fácil que tiene el municipio para armar un proyecto y que se ejecute digamos relativamente rápido, así como por ejemplo, la casa de educación, se podría plantear otra casa de educación, ya en dos años tendríamos a lo mejor vivienda para 5-6 profesores que podrían venir a la localidad, no sé, una herramienta más sencilla, más fácil, concreta que no se va a escapar en el tiempo, pero bueno eso se va a ver en la comisión y ahí lo podemos ver en más detalle.

**Alcalde:** Quería hacerle un alcance respecto a eso creo que es importante que lo pongamos en la mesa y la gente lo conozca, el tema del pueblo artesanal depende de lo que queramos y depende de los terrenos que también estamos optando, hay una conversación con la comunidad Yagan de poder generar un tipo de pueblo artesanal pero más orientado también donde tenga cocinería y de esa manera poder ser un espacio más amplio donde tenga cercanía hoy día entre la costanera y el muelle multipropósito donde hay un lugar habilitado, posible lugar habilitado que podamos presentar un diseño, también lo conversamos y también lo hemos puesto en la mesa para que no solamente claro puede ser con demora pero que se haga algo bueno, algo especial, muy particular que tenga también la temática Yagan y ahí hubo mucha colaboración tras la visita de la Directora Nacional de Arquitectura, cuando vino la directora, junto con el director regional, tuvimos esta conversación en esta misma mesa de concejo, hay tres proyectos relevantes que nosotros hemos considerado como institución ponerlo en la mesa y que tenga una participación particular. Nosotros en esta conversación con el Presidente de la Comunidad Yagan le hemos puesto dos, y vuelvo a reiterarlo, una es el mejoramiento del Kipacar con su ampliación y con el mejoramiento de su plaza donde hay un espacio al aire libre, ellos lo aprobaron, con una especie de ballena, al menos unas costillas de ballena donde se pueda vender artículos, y particularmente para darle una solución al resto hay varias temáticas, del pueblo artesanal, donde hay un lugar de venta de artesanía por locales y un segundo piso con cocinería que es lo que hemos estado explorando pero eso queremos que lo trabaje la dirección de arquitectura en conjunto con la Comunidad Yagan en algo muy especial.

Lo segundo darle solución para lo artesanal, es comprar una casa particularmente, hoy ha tenido peticiones de adquirir viviendas ya sea con el presupuesto municipal, año 2024 y también la hemos propuesto el comprar una casa para que tengan un lugar, se sientan cómodas, se pueda habilitar, se pueden hacer proyectos futuros para intervenir así como también a otras organizaciones también adquirimos una casa viendo si el presupuesto nos acompaña durante los próximos años. Entonces tanto que ver y precisar porque hoy día un espacio para un pueblo artesanal no contamos, sería seguir subdividiendo la plaza que también es una fórmula, y tendríamos que sentarnos a trabajar con el Seremi y la Directora de vivienda para poder buscar una solución y de antemano nosotros ya estamos preparando algo que tiene que ver con el tema del pueblo artesanal. ¿Cómo le damos solución a esta necesidad? Ese espacio que está ahí en O'Higgins frente al tribunal, camino hacia el hospital, estamos trabajando una ordenanza de food truck y no solamente food truck, si no, que tenga también espacios para turismo, no solamente durante el mes de noviembre hasta abril sino que tenga una consecuencia y mientras tanto hoy día no tenemos como plasmar nuestra Plaza de Armas pero también atrás dejarle el espacio al artesano, estamos viendo la compra de algunas carpas para poder hacer ferias, para darles un lugar, pero en algo concreto si nosotros como institución hemos pensado que la mejor solución es tener algo tangible como este lugar de venta de artesanías, cocinería le va a dar la oportunidad no



solamente a artesanos sino a muchas personas del rubro local, que hoy día no cuentan con espacio, trabajan de la vivienda y no tienen permisos, no sé esto vendría a consolidar ese deseo de muchos.

**Concejal Serrano:** Mire me parece muy bueno obviamente que eso es un anhelo básico, sería genial que tuviera cocinería y todo y hay que apuntar a eso pero han pasado más de 15-20 años de lo del pueblo artesanal, o sea no es como que ahora sí vamos a tirar otro proyecto más, la cosa no la han hecho no más, entonces ya por último para avanzar un poco se puede generar algún tipo de proyecto donde por ejemplo las artesanas puedan ir y participar y hacer las ferias que ahora se han hecho tantas ferias en la SUM, se hace en otro lado, los mismos artesanos buscan sus lugares para hacerlo pero que ya son sedes privadas por decirlo de alguna manera, y hacer las ferias pedir un espacio, por ejemplo cuando no se ha podido hacer en la SUM se ha hecho en la cancha techada, donde incluso han llevado animales que la cancha de fútbol han tenido que hacer sus necesidades los mismos animales, entonces se puede tratar de armar un espacio que permita no hacer el mejor centro del mundo, tampoco necesitamos un pueblito artesanal de una, simplemente se necesita tener para empezar un espacio que reúna ciertas características para que esto se pueda implementar y un FRIL permite idear un cierto espacio para que eso por lo menos se comience a concretar, porque me parece excelente una idea de una cocinería y todo pero antes de dos años no va a estar, sino 3 o 4, entonces estamos hablando de cosas concretas para tratar de resolver con las herramientas que se tienen en el municipio, en la comunidad, temas que son de anhelos de muy larga data de los artesanos y de la comunidad en general, eso es el planteamiento principalmente. Y lo que abunda no daña, si se pueden hacer todas las cosas excelente pero apuntar a resolver cosas con lo que se cuenta a la mano.

**Alcalde:** Créame que lo estamos haciendo, yo ahí le corrijo los 15 años, creo que al menos 20 años que no se hace, lo importante es que hoy día están agrupados, que están consolidados como organización, muchas organizaciones que no han perdurado en el tiempo, las organizaciones sociales superan a 100 instituciones y también hay algo super puntual que lo van a ver en el desarrollo de la conversación, quizás no los tocamos con ustedes, pero son los espacios públicos, los espacios para poder generar este tipo de instalaciones por eso queremos consolidarlo, hoy día si el estado, el gobierno, la dirección nacional de arquitectura quiere participar de verdad es super motivante, hay intenciones por parte de ellos de trabajar con el pueblo Yagan, pero créame que estamos buscando soluciones ya sea de hacer una plaza móvil y también la compra de una vivienda a esa organización u a otras instituciones, si hay recursos vamos a hacerlo, ya sea con presupuesto municipal, se va a proponer al concejo o a través de la compra por el Gobierno Regional.

Estamos buscando las mejores instancias, las mejores soluciones, lo importante es conozcan del porqué, porque no se puede, porque si se puede, no es un capricho, son situaciones del momento y priorizaciones que nosotros también hacemos y le presentamos al concejo y que son materia de discusión.

**Concejal Paredes:** Me gustaría hacer una consulta de lo que esta mencionando, entonces dejo algo respecto al tema de una ordenanza para los food truck, ¿eso es lo que se está ahora instalando frente acá al Juzgado, esas como instalaciones eléctricas que hay?

**Alcalde:** Si

**Concejal Paredes:** Ya, mi consulta es, sabiendo que ese espacio es idóneo, céntrico justamente para todo esto que se está discutiendo del pueblo artesanal porque se prioriza food truck sabiendo que primero el costo para la implementación de un food truck para un emprendedor local es altísimo, por la construcción de estos carros, un carro de estos con una iniciativa de proyecto no lo obtienen porque tiene que cumplir ciertos requisitos sanitarios para poder implementarse, y lo otro creo yo si ese espacio está disponible, no sé si es público ese espacio que está ahí ¿es posible ejecutar una construcción?

**Alcalde:** Si, es Serviu

**Concejal Paredes:** Entonces si tenemos ese espacio disponible, porque pensar en costanera, si tenemos acá en un lugar céntrico, donde la afluencia de público es mayor, porque no consideramos ese espacio para la construcción de un pueblo artesanal que no solamente beneficiaría y usted lo mencionó a artesanas, acá tenemos un déficit tremendo de comerciantes locales que trabajan desde su hogar, están formalizados, pero que no tienen espacios disponibles y los que logran tener un espacio disponible



a muy alto costo, entonces podríamos resolver una necesidad latente de los comerciantes locales, de los artesanos locales, en un espacio que en vez de estar pensando en instalaciones de food truck que a costo del emprendedor es altísimo, podríamos ver estas soluciones como menciona el concejal Serrano, de iniciativas que sabemos que tenemos disponibles, que sabemos que se pueden financiar a corto plazo y que finalmente podrían generar una solución más inmediata, porque la necesidad del comerciante es ahora, no en dos o tres años más, lo más probable que si el grupo de artesanos lleva ¿Cuánto tiempo? Un año ya formalizado, si esperamos 2 o 3 años más lo más probable que esa organización ya expire, porque vamos a estar esperando algo que lamentablemente el artesano necesita ahora, necesita ahora tener espacios de venta de sus productos, así como el comerciante, así también como el que elabora comida, entonces creo que a lo mejor hay que replantearse estas cosas señor presidente.

**Alcalde:** Si, pero a veces señor concejal creo que no nos escuchamos y yo lo que señale es que es un tema muy particular, ese lugar donde está destinado es nuestra futura plaza de armas y es una decisión nuestra, ¿Qué hacemos? ¿Qué hacemos con ese espacio? Esperamos eternamente una plaza o empezamos a tomar acciones, una de las acciones que se ha determinado es considerar que ese espacio público puede ser para food truck transitoriamente, si hoy día solicitamos un acuerdo de concejo para poder generar una plaza o un pueblo artesanal vamos a tener que sentarnos como les dije con el Seremi de Vivienda, con la Directora, para ver nuestros requerimientos, si el concejo quiere considerar que ese sea el centro artesanal, lo que estamos proponiendo es abajo por un tema de cercanía con el sector turístico para la comunidad Yagan en un trabajo coordinado para que vengan ellos y empiecen a adoptar como suyo, nosotros podemos pagar las primeras manutenciones, y ellos después autónomamente lo administren de esa manera lo trabajamos, entonces vuelvo atrás un poco, la plaza se puede rediseñar depende, hemos tenido iniciativas hasta una plaza bolsillo, y ahora ¿Por qué food truck? Porque la verdad los food truck me han solicitado espacio y nosotros ya hemos visto carros, hay varias damas que acá tienen carro por años y hay un trabajo que se les ha ido desarrollando para poder fortalecerla en qué sentido, ¿Tienen patente? ¿Tienen resoluciones sanitarias? Y es un espacio no solo para esto, lo dejamos abierto para el joven que tiene un emprendimiento donde explora, donde hace mucho tiempo estaba buscando un espacio público, que no se lo hemos querido entregar porque la normativa no permite que ellos funcionen en las vías públicas y claro que tienen razón porque entorpecen el tránsito, dejan sucio, no hay lugar habilitado. Lo que estamos pensando hoy día con esta ordenanza de turismo y para los carros, es exclusivamente temporal, eso lo vamos a analizar nosotros, lo vamos a analizar acá, les vamos a dar un beneficio porque el alto costo del uso de suelo es alto, entonces son decisiones que vamos a ir conversando.

**Concejal Paredes:** Y que pasa porque usted menciona algo de la plaza de armas, pero ¿Qué pasa con la plaza actual? ¿Va haber un rediseño?, ¿va a haber algún trabajo con esa plaza?

**Alcalde:** Durante los años de gestión que llevamos, nosotros hemos señalado que la plaza de armas participó en un concurso nacional "Programas de espacios públicos" que se presentó en la gestión anterior, lo adjudicamos, como municipio, lo administra el MINVU, el MINVU hace la presentación y lo hemos señalado, los primeros años de gestión lo hemos dicho, estamos a la espera que salga este proyecto, no hay nadie que quiera licitar por \$600 millones de pesos, después vino la pandemia, hicimos dos licitaciones, nadie quiso licitar, hoy día lo único que estamos esperando es una decisión del MINVU que hemos apresurado que nuestra querida plaza O'Higgins hoy día tenga intervención pronta, solo necesitamos que alguien postule y diga esto no vale \$600 millones, por pandemia vale \$1400 millones, como lo que nos pasa con las viviendas, las viviendas no postulan conforme al subsidio que un presenta y el valor adicional que tiene Puerto Williams que tiene que hacer que crezca. Cuando tengamos esa participación, porque también le hemos pedido al MINVU que replantee ese proyecto para que lo saque a nivel nacional en resolución y diga que esto ya no necesita para más ya han pasado cinco años, ingresémosle mayores recursos y postulemos con una nueva tabla de valores que ellos mismo pueden generar conforme a los antecedentes que nosotros le entregamos y ahí se mejora y también hubo participación ciudadana, no solamente de la Comunidad Yagan que tuvo el 7% de participación, hay un espacio que también se diseñó exclusivamente para los artesanos al aire libre y que le da una forma mejorada al circuito de transito de ese lugar, si habían unos pasos peatonales que nosotros no estábamos de acuerdo por la velocidad de algunos vehículos, pero ahí hay harto que hacer, entonces si nos sentamos a conversar vamos a ver varias ideas y vamos a ir tomando decisiones que debiésemos



tomar, ¿qué hacemos con la plaza? Se lo pregunto a usted y se lo pregunto a todos ¿Qué hacemos con la plaza?

**Concejal Paredes:** Solamente para cerrar entiendo entonces tenemos una oportunidad de tener una muy buena plaza de acuerdo a lo que usted menciona, entonces tenemos este espacio, entonces ahí sería bueno como menciona usted poder discutir justamente que espacios disponibles tenemos, asequibles y de fácil ejecución, yo creo que por ahí también pasa el tema, pero si, gracias por la aclaración porque como insisto tenemos una propiedad para una muy buena plaza, podemos ver estos otros espacios que usted también dice que puede ser una plaza pero sabemos que hay necesidad local yo creo que eso convenimos ambos, así que se agradece.

**Concejal Serrano:** Para terminar justamente lo que no entiendo es porque se plantea como estos planteamientos que se hacen son excluyentes uno con otro, eso es bastante insólito, son excluyentes no es uno u otro, se pueden llevar adelante ambas cosas, entonces yo estoy planteando algo y no es que un proyecto va contra otro, estoy planteando algo para tratar de aportar en una iniciativa con los fondos que existen y que puede ayudarnos a ir subsanando ese problema que tiene la comunidad local, entonces se pueden mantener ambas iniciativas al mismo tiempo, segundo, sino planteo este tema ahora no habría salido esta información que yo siendo concejal no la manejo ni me ha llegado, entonces también es importante que la información circule y por último me da la razón al argumento que yo estoy señalando de que hay una plaza diseñada hace 4 años y por la razón que sea no ha pasado nada, porque estamos hablando de la institucionalidad pública a través de sus diferentes ramas tratando de intervenir en la comuna de manera adecuada es lo que toca pero es lento y complejo, entonces la única herramienta que tiene el municipio a mano siempre lista para hacer algo es un FRIL por último para ir parchando ámbito de gestión, entonces eso es lo que yo estoy planteando, se planteó con la casa de los profesores, por ejemplo, como una alternativa y son soluciones que ayudan a la comunidad, si somos una comunidad pequeña de 2000 personas.

**Alcalde:** Bueno concejal también voy a insistir en algo, creo que acá en la mesa del concejo se tiene que dar esa conversación no son 4 años, creo que son 5, entonces hay un trabajo que se viene haciendo y que bueno que se trabaje que todos puedan conversar en las comisiones son muy distintas, por eso también han sido como una observación al acta, las conclusiones, las intervenciones, que aportamos, la conclusión, o sea le pedimos al alcalde que someta a concejo lo que acabamos de decir y llegaremos a una etapa de discusión de si o no.

**Concejal Serrano:** En este caso quedo claro que había que hacer una etapa de consultas de los puntos que quedaron pendientes por eso no se había señalado eso

**Alcalde:** Es una forma de trabajar, es bueno que haya dialogo, que bueno que hay ideas, nosotros tenemos momentos de conversación, todos estos antecedentes los van a tener igual, pero que bueno que se abra el dialogo y me interesa pero hay varias cosas que hay que ir viendo, nosotros cuando se piensa en una plaza de armas, no solamente fue esta gestión o la anterior, en todas han querido la plaza de armas y que bueno que no se hizo la plaza de armas cuando el concejo anterior la había aprobado, que bueno que se cayó, fue una plaza pese a que tenía participación ciudadana muy baja, si tú te das cuenta hoy día como son las plazas del resto del país, una plaza muy fría, una plaza llena de cemento, hoy día ese lugar se congela, cuesta un montón ese espacio, entonces había que hacer algo más entretenido y han salido ideas dentro del equipo de trabajo y también por parte de la comunidad con espacios reducidos, hagamos algo si tenemos espacios suficientes, ahora para que queremos ese espacio, para la plaza no, lo subdividimos de nuevo, vamos a esperar que venga fiscalía y con fiscalía hacemos un pueblo artesanal, puede ser más armónico porque parece Johana que para la construcción de plazas de armas también habíamos pedido que hubiesen espacios para los artesanos y nos dijeron que no lo construyen, como le vamos a decir saben que hagan un domo y después lo complementamos con otra cosa, viene el tema de la participación, hoy día hay espacios para lo que queremos, hay instancias también pero tenemos que escucharnos, nosotros presentamos una idea, puede ser otra no nos cerramos a lo que ustedes puedan proponer y si estamos todos de acuerdo citaremos a quienes correspondan para hacer la modificación.

**Concejala Sandoval:** Era como una acotación, de acuerdo a lo que estaban hablando del pueblo artesanal, en Punta Arenas igual hay como tipo carritos y esos también se podrían implementar o



postularlos de acuerdo a algún proyecto para las artesanas, sobretodo yo creo que las más antiguas porque aparte de las artesanas que se constituyeron ahora, esta la del Pueblo Yagan que ellas están de hace muchos años, bueno parte igual de la comunidad Yagan, obviamente no quitándole el espacio a las demás que están ahora pero también podrían hacerse esos tipos de carritos para colocar ahí mismo en la Plaza.

**Alcalde:** Si, de hecho una vez lo intentamos, pero los de Punta Arenas tienen una reducción de espacio, buscamos la formula a través del FRIL o algún PMU o PMB para poder diseñar esos carritos y que ojala existan, que bueno llegar a esta instancia porque es bueno que nos escuchen, el centro comercial también tuvo una participación ciudadana y estamos en la etapa también de poder destruir ese lugar que está ahí porque según bienes nacionales la última información que envió la ex Seremi fue que es un lugar de área verde, por eso hicimos la participación para que ustedes los locatarios que están ahí nos hicieran una colaboración y también queríamos poner esos carritos que dice usted.

**Concejala Sandoval:** Y eso igual que tenga identidad, porque de repente dicen el centro comercial y nadie sabe dónde queda

**Alcalde:** Sí, todo, hay algo que les presentó la alumna de arquitectura de la Universidad Católica que vino a hacer su práctica, es un trabajo que está ahí, que no lo hemos abandonado y que tampoco se ha consolidado como una decisión de poder levantar una iniciativa porque es un trabajo no menor, sacar el Jacqueline, hacer todo un trabajo de realización, de consolidación, de buscar nuevos estacionamientos, tenemos pensado ahí también, se los presentamos en algún momento la oficina de turismo para que pudiese tener mayor identidad, así que hay harto de que velar, ahora también nos da la razón en algunas cosas como lo decía el concejal Serrano puesto de que muchas veces hemos sido criticados como gestión por no presentar FNDR o no presentar otras fórmulas, y no poder decir que tenemos una variedad, un abanico de espacios para postular donde también se han aumentado los recursos. Si antiguamente un FRIL era de \$120 hoy día es de \$180, un PMU eran \$70 hoy está en \$150. Necesidades hay, diseños hay, muchas de esas iniciativas que ustedes vieron plasmadas en ese oficio que se les envió y que va a ser parte del acta tienen problema de dominio de los titulares de los dominios y que a veces son exigibles en el levantamiento de un proyecto, ya sea para un PMU, para un FRIL y a veces se toma un tiempo porque hay que pedirle esa aceptación y al desafectarla hay que hacer traspasos y haciendo esos traspasos ahí recién podemos levantar iniciativas.

**Concejala Sandoval:** Lo otro que le consultaba era por el tema de los carritos, o sea esa decisión la tomaron ustedes como municipio con el equipo pero no se hizo como algunas consultas por ejemplo con las organizaciones.

**Alcalde:** Si, hemos hablados con todos ellos.

**Concejala Sandoval:** ¿Pero solo con los que hacen comida?

**Alcalde:** No y con los que tienen emprendimientos de turismo

**Concejala Sandoval:** Y como parte del barrio comercial ¿nadie fue invitado?

**Alcalde:** es que no la hemos hecho todavía, hemos hablado con los que ya tienen estos carros.

**Concejala Sandoval:** ah tienen estos carros, porque yo he visto dos no más. Y lo otros serían disponibles por ejemplo si yo me comprara un carro.

**Alcalde:** Si, lo importante es que no tiene que ser cualquier ordenanza, la van a ver, la van a trabajar en conjunto con los funcionarios, tiene que tener armonía es algo transitorio o estable, como les dije hace rato los valores de uso de suelo en Williams es altísimo y no queremos ir en desmedro como alguien lo menciono en el tema de los valores porque si no que sacas con pagar \$1.000.000 o \$2.800.000 por una terraza y eso nos va a permitir delimitar muchas otras cosas más, ah tiene terraza también la ordenanza, tu como dueño del local puedes pedir pagar tu frontis, si es que cuentas con espacio público para poder hacerlo y aparecieron necesidades a través de solicitud de cartas, un claro ejemplo es el Alejandro, cuánto vale saca la cuenta su espacio de al frente colinda con 3 lugares más, asóciense



puedan pagar pero no puedo hacerlo si no tengo una ordenanza ¿para qué? Para que ellos puedan poner una terraza y se consolide un espacio que a veces no hay, ellos planificarán su espacio y eso nos va a permitir en la ordenanza y quizás nazca otra idea más que hay que llevar a la conversación.

**Concejala Sandoval:** Eso igual tiene un tope me imagino de espacio por carro.

**Alcalde:** O sea usted se imagina que es una buena idea pero se imagina que esto se vea y digamos SERVIU no necesitamos la plaza, necesitamos esto, esta mitad como una plaza de bolsillo y sea interactiva y tenga participación de los artesanos, tenga participación de los carros, podemos transformar un lugar que hoy día está abandonado en una excelente idea, a portas también lo estamos trabajando del año pasado, lamentablemente ha sido lento a portas también de una nueva temporada de turismo donde faltan espacios diría la falta si no conozco yo dos o tres cafés dentro del centro comercial y han tenido que salir a buscar a los turistas, bueno eso lo fortalecemos a través de esto y a otros los ayudamos a fortalecer a través de sus negocios.

**Concejal Serrano:** Yo todavía tengo un tema que quiero consultar, estaba ya arriba la licitación por las cámaras de seguridad ¿cierto? Bueno no sé en qué estado estará la licitación pero ¿Cuáles son los 5 lugares que se van a poner las cámaras?

**Alcalde:** Centro Comercial, O'Higgins entre Piloto Pardo, a ver de lo que hemos señalado antes la participación aquí es de la PDI y de Carabineros que cumplen un rol importante en Williams, nosotros como lo habíamos dicho en un momento pretendía que este proyecto pudiese ser para 20 cámaras no fue así por los recursos y el valor hoy día de las cámaras hemos priorizado lugares como frontis del Liceo si no me equivoco, Yelcho, Centro Comercial, Los Miradores donde hoy día hemos tenido frecuentemente se bebe alcohol y esos lugares que están como poco observados van a estar ahí las cámaras.

**Concejal Serrano:** y lado de armada ¿nada?

**Alcalde:** Hay otro trabajo que viene en sintonía también nosotros hicimos el levantamiento a través del consejo de seguridad de quienes hoy día cuentan con cámaras privadas ¿Cuál es la importancia? A raíz del hecho que ocurrió el año 2021 la muerte de nuestro vecino, se hizo el levantamiento en un trabajo coordinado con la fiscalía para entregarle la información ya sea a la policía y también material.

**Concejal Serrano:** ¿hay cámaras ahí frente al simón?

**Alcalde:** Si, si hay.

**Concejal Serrano:** No pero digo del proyecto

**Alcalde:** No, porque también evitamos que este sobrecargado, entonces lo que se hizo fue empadronar.

**Concejal Serrano:** No es lo mismo una cámara operada con este proyecto que una cámara particular. Se lo digo porque ese es el lugar más crítico.

**Alcalde:** Sí, pero están funcionando las 4 cámaras que hoy día están empadronadas en ese sector le da una fortaleza, tampoco quiere decir que nos quedamos con 5 si tenemos la oportunidad de obtener los recursos a través nuevamente de Subdere, a través de Seguridad pública fue algo muy puntual, vamos a seguir licitando y poder llenar de cámaras, ahora tienen que entender también donde esta Williams atrás hay una oficina y esa la vamos a destinar como dependencias para las cámaras que tienen una operación, las cámaras están destinadas exclusivamente para disuadir y para que las autoridades competentes si es que lo solicitan nos pidan las grabaciones, de hecho el proyecto tiene de autonomía harto y después se va sacando los discos duros, se van resguardando exclusivamente para cuando Fiscalía, PDI, Carabineros la soliciten mediante resoluciones que vamos a ir manejando y si tenemos que seguir haciendo protocolos vamos a tener que hacer porque esa es una puerta casi que tenga una clave que solamente la maneje la institución de Carabineros, la PDI porque hicimos un candado con clave, algo que se asegure que no pueda ser manipulada solo para casos excepcionales y así como hoy día hemos presentado ese proyecto también hay una iniciativa que hemos conversado y los que han participado en el consejo de seguridad, tenemos la fortuna de que a nivel nacional el



Ministerio del Interior y Seguridad Pública nos hayan seleccionado de 10 comunas para aportar con una camioneta de fiscalizaciones en la cual estamos recién evaluando y preparando las bases para poder ver su objetivo, hay convenios también que tenemos que realizar con OS14 de Carabineros que es una de las instituciones que desde el año pasado nos ha pedido estos convenios de generar patrullajes preventivos con los inspectores municipales, uno conduciendo y el otro haciendo el rol fiscalizador que le corresponde y todo eso vamos a ir trabajándolo, se lo vamos a ir presentando, lo tienen que conocer porque puede llevarse a cabo o no en nuestra Comuna, hay harto que ver, aprovechando la consulta de las cámaras.

**Alcalde:** Concejal Cárcamo ¿asuntos nuevos?

**Concejala Cárcamo:** Nada nuevos gracias.

**Alcalde:** Solamente para terminar informándoles que el día 17 de abril empezó el taller de técnica de pintura en yeso que se realizara en la biblioteca pública a cargo de la monitora Marlène Rodríguez, esto por la oficina de cultura de la Municipalidad, también informarles que la oficina del adulto mayor que tenía en la dependencia de abajo hoy día se trasladó operacionalmente al lado del Banco Estado al ingreso trasero del municipio, atendiendo solamente en las mañanas y en la tarde está haciendo terreno. Informarles también que se va a realizar un campeonato relámpago del 29 al 03 de mayo y también hay una corrida mixta en el marco del aniversario de Carabineros de Chile que se va a realizar el día 30 de abril, eso como información para la comunidad y para el honorable concejo.

**Siendo las 19:40 horas y sin mayores intervenciones por parte del Concejo Municipal se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 12, de fecha martes 18 de abril del año 2023.**



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



PATRICIO FERNANDEZ ALARCON  
ALCALDE



## COMISION

Siendo las 18:23 horas, del día 17 del mes abril del año

2023 el Concejal Don(a) Karina Sandovall Mansilla

Da inicio a la Comisión Turismo y Medio Ambiente

INTEGRADA POR LOS CONCEJALES:

Concejal Carolina Guenel González

Concejal Alberto Serrano

Invitados Encargado de Medio Ambiente José Castro.

Tema a tratar Plan de Gestión de Hombrientes Urbanos de la Comuna de Cobo de Itomos

Borrador de Ordenanza Local para la protección de Hombrientes.

Se analizaron algunos puntos del Plan en conjunto con el encargado de Medio Ambiente.

Concejal Serrano; entregó algunas observaciones que se

se modificaron en el plan y ordenanza

Ordenanza que sea más Simple y se pueda entender por los vecinos, criterio para dejar establecidos en la ordenanza.



CONCLUSION Y/O PROPUESTA:

que las artesanas no tengan problemas al recolectar sus fondos para sus trabajos de artesanas.

- Buscar Recursos para el plan de Gestión de Haciendas Huilcas.

- Quedan establecidos de acuerdo a los puntos tratados para aprobar en Concejo. Se da término a la comisión, siéndole las gracias.

  
Karina Szobral.

PRESIDENTE COMISION

  
CONCEJAL INTEGRANTE

Alberto Sonnino

  
CONCEJAL INTEGRANTE

Cecilio Guenel